

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Coria, 8 rs. Por trimestre, 22 rs. Por un mes, 10 rs. Por trimestre, 28 rs.

Fuera de Coria,

Nº 1795.

Sección editorial.

CEREMONIAS NUPCIALES MARROQUIES Y JUDAICAS.

Todo lo que se refiere a las costumbres de los pueblos es siempre interesante, y mucho mas cuando se trata de las ceremonias nupciales.

Por esta razón creemos que nuestros lectores verán con gusto la siguiente descripción de una boda marroquí y otra entre judíos, que refiere un testigo oocular que ha viajado últimamente por el imperio de Marruecos y ha consagrado algunos artículos a pintar las costumbres de sus moradores.

Las escenas que vamos a reproducir pasan en Tanger:

A las siete y media de la tarde, dice el viajero, oy unos sonidos discordantes mezclados con algunos tiros.

— ¿Qué pasa...? pregunté, ¿es alguna convención popular?

— No tal, me respondió mi cicerone, es una boda; venid corriendo a verla.

Y cogiendo su interna y agarrando-me del brazo, me arrastro por un décalo de calles oscuras hasta el sitio donde estaba la música.

Allí vimos una procesión de veinticinco a treinta hombres: uno de ellos tocaba el píano, cinco esgrimían los palillos de sus tambores, y los demás acompañaban a los instrumentos con voz, produciendo una música sepulcral.

Los grandes albornoces de aquellos hombres, que iban dando el brazo de tres en tres, prestaban al cuadro un aspecto lugubre.

Al resplandor de las linternas descubrimos en los dinteles de las puertas numerosas figuras de árabes, y a medida que nos aproximábamos al parage donde se hallaban los músicos, veiamos a todos los asistentes estrecharse, dar vueltas, empujarse mutuamente contra las paredes, y aglomerarse en las pueras de las casas, y bajo los diferentes arcos bajos y estrechos que tuvimos que atravesar.

Llegamos por fin a un patio cuadrado de cerca de cinco metros, en medio del cual había una magnífica hoguera, cuyas ramas estendidas descanzaban en las paredes que la rodeaban. En estas mismas ramas había colgadas tres linternas.

Después de saludar al dueño de la casa, que salió a recibir la comitiva, volvió la música a dejarse oír, y doce bailarines, formando corro y sujetándose por la cintura, ejecutaron durante media hora un baile nacional muy curioso.

El compás cambiaba a cada instante: se apresuraba, se detenía y con-

Bonito mes, 8 rs. Por trimestre, 22 rs. Por un mes, 10 rs. Por trimestre, 28 rs.

JUEVES 19 DE JULIO DE 1866.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no excede de quince líneas, y que sea de exclusivo interés.

ANO XVII.

cluia marcando una, gran rapidez; los bailarines tan pronto saltaban sobre un pie y después sobre el otro, como se inclinaban hacia delante ó hacia atrás, ejecutando contorsiones cada vez más violentas.

En medio del corro había dos bailarines que cedían su puesto a otros dos, y el amo de la casa era de todos los presentes el que más se agitaba.

Este baile tiene mucho carácter y a pesar de la singularidad de los movimientos, no hay uno solo que no sea agradable.

El patio estaba lleno de marroquies, yo era el único extranjero de la reunión. Al cabo de algún tiempo descanzaron los bailarines de sus fatigas, regalándose con algunos manjares.

Nos hallábamos en la casa de un rico mercader marroquí que debía casarse al día siguiente, y que celebraba con sus amigos este feliz acontecimiento.

Después de la cena se estendieron esteras sobre el suelo del patio que volvieron a llenarse de gente. Las tres principales habitaciones de la casa estaban ocupadas por los invitados más distinguidos; en una de ellas se hallaba el novio vestido con una túnica encarnada y un albornoz y un turbante blancos. Los esclavos, dejando respetuosamente a la puerta sus babuchas y entrando en las habitaciones con los pies descalzos, servían refrescos y sobre todo té y bizcochos. El uso de la taza es desconocido, pero el azúcar abundaba. Una nueva música se oyó en el patio, producida por dos tañedores de bandolinas árabes tocadas con un arco, un tambor, y cantos acompañados con cadenciosas palmadas.

Los cantos eran graves, energéticos, formaban una melodía indefinible, que hubiera sido preciso oír muchas veces para apreciar su mérito, pero que no dejaba de ser agradable, mientras que los muchachos no unían a ella sus gritos penetrantes como el silbido de una locomotora. De todos modos admiré los pulmones de aquellos músicos que durante tres cuartos de hora entonaron con el mismo aire innumerables estrofas, que por su color local debían haber mitigado el fastidio de la caravana más de una vez al atravesar el gran desierto marroquí.

Fiestas como las que he descrito se repiten muy de tarde en tarde, porque no les gusta a los moros salir de su rutina; por lo regular viven en sus serfaldos lejos de las miradas profanas, y no tratan a sus amigos mas que fueran de su retiro, en la calle ó en el mercado.

La fiesta de que hablo era un adiós a la juventud: terminada, debía cerrarse la casa a los amigos y convertirse en el asilo inviolable de la joven esposa.

Los gastos de la función no debie-

ron ser exorbitantes porque los vieneses no cuestan caros. El pago de los músicos lo costeaban los invitados en viandoles una ofrenda al dia siguiente. A las diez de la noche comenzaba todavía la función, pero ya algunos de los asistentes habían encendido sus linternas en un reverbero colorado á la entrada y se habían alejado silenciosamente.

Mi cicerone y yo seguimos su ejemplo, aprovechándonos de las linternas sumamente útiles porque no serían guras que hay bajo las aradas de las casas juntas. Las calles de la población se hallan sumidas en la mas completa oscuridad. Al ruido de nuestros pasos se elevaba una quejumbra sordos murmullos y distinguían masas informes armadas de las casas: eran moros cuyo sueño turbabat.

Poco después llegamos á nuestra guarida, yo muy cansado, pero contento de las impresiones del día.

Al anochecer del siguiente varias detonaciones anunciaron la continuación de la fiesta del casamiento marroquí. Antes de reunirme con los que formaban la comitiva, encontré otro más modesto.

Algunos músicos, algunas interinas, los asistentes unos detrás de otros, después el marido conduciendo la mulilla en que iba su mujer inmóvil y encubierta. Algunos amigos cerraban la marcha... Así pasó la comitiva del novio pobre y desapareció.

No sucedió lo mismo con la comitiva del novio rico, el ruido se aumentaba, y yo por mi parte hice lo que hacen todos, me fui con la comitiva del novio afortunado.

(Se concluirá)

Sección oficial.

La Gaceta del 16 publica los reales decretos siguientes:

Admitiendo la dimisión que de los consejeros de Estado y presidente de la sección de Guerra y Marina del mismo Consejo, y fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el teniente general D. Facundo Infante.

Nominando consejero de Estado al teniente general D. Juan Villalengua, marqués del Maestrazgo, como comprendido en la categoría primera del artículo 6º de la ley orgánica del Consejo de Estado, y destinándole a la sección de Guerra y Marina del espresa lo cuerpo.

Nombrando presidente de la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado al teniente general D. Juan Villalengua, marqués del Maestrazgo.

Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado don José Emilio de Santos del cargo de director general de Estadística.

Admitiendo la dimisión que ha hecho D. Cándido Donoso del cargo de gobernador de la provincia de Albacete.

Nombrando gobernador de la provincia de Albacete á D. Francisco Navarro, cesante del mismo cargo.

Admitiendo la dimisión que ha hecho D. Joaquín Gillego del cargo de gobernador de la provincia de Badajoz.

Nombrando gobernador de la provincia de Badajoz á D. Mansel Gascón Sanchez, cesante de igual clase.

Admitiendo la dimisión que ha hecho D. Federico Villa la dimisión que ha hecho del cargo de gobernador de la provincia de Palencia.

Nombrando gobernador de la provincia de Palencia á don Francisco Javier Betegón, que ya es electo de la de Huelva en el año anterior.

Nombrando gobernador de la provincia de Huelva á don Vicente Coronado.

Admitiendo la dimisión que ha hecho don José Méndez Díaz del cargo de gobernador de la provincial de Almería.

Nombrando gobernador de la provincia de Almería á don Gabriel Gutiérniga.

Admitiendo la dimisión que ha hecho don Baldomero Menéndez del cargo de gobernador de la provincia de Guadalajara.

Nombrando gobernador de la provincia de Guadalajara á D. José Torres Vilella.

Admitiendo la dimisión que ha hecho don Javier María Moner del cargo de gobernador de la provincia de Gerona.

Nombrando gobernador de la provincia de Gerona á D. Pedro Esteban y Herrera, coronel del ejército.

Admitiendo la dimisión que ha hecho don Ramón Serrano y Serrato del cargo de gobernador de la provincia de Jaén.

Nombrando gobernador de la provincia de Jaén á D. Carlos Pravia, cesante del mismo cargo.

Admitiendo la dimisión que ha hecho D. Ramón de Posada Funes del cargo de gobernador de la provincia de Oviedo.

Nombrando gobernador de la provincia de Oviedo á D. Justo Pérez Rey, cesante del mismo cargo.

Admitiendo la dimisión que ha hecho D. Francisco Lata y Rodeles del cargo de gobernador de la provincia de Salamanca.

Nombrando gobernador de la provincia de Salamanca á D. Francisco Reverte y Reg.

Admitiendo la dimisión que ha hecho D. Eusebio de la Parra del cargo de gobernador de la provincia de Santander.

Nombrando gobernador de la provincia de Santander á D. Eugenio Sartorio, cesante de igual cargo.

Admitiendo la dimisión que ha hecho D. Francisco Vigo del cargo de gobernador de la provincia de Oviedo.

Nombrando gobernador de la provincia de Oviedo á don Eduardo Fernández de Córdoba, cesante de igual clase.

Promoviendo al brigadier don Francisco Farreño y Llobato de la Calle al empleo de mariscal de campo, en el turno correspondiente á la vacante ocurrida por

desfallecimiento del mariscal de campo don Manuel Arizón y ascenso del igual cargo.

Relevando del cargo general del real ejército de Guardias el teniente general D. Francisco Javier Giron y Ezpeleta, duque de Almodóvar.

Disponiendo que se encargue el nombramiento del cargo de comandante general del real ejército de Guardias el mariscal de campo D. Carlos Berlanga de Quirós y Colón, marqués de Santiago.

Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado don Juan Alonso Colmenares del cargo de jefe de la sección de orden público en el ministerio de la Gobernación.

Nombrando jefe de la sección de orden público en el ministerio de la Gobernación á D. Juan Cañero, cesante del mismo cargo.

Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado don D. Rafael Acedo Ríos.

Relevando del cargo general del real ejército de Guardias el teniente general D. Francisco Javier Giron y Ezpeleta, duque de Almodóvar.

Disponiendo que se encargue el nombramiento del cargo de comandante general del real ejército de Guardias el mariscal de campo D. Carlos Berlanga de Quirós y Colón, marqués de Santiago.

Nombrando jefe de la sección de orden público en el ministerio de la Gobernación á D. Juan Cañero, cesante del mismo cargo.

Declarando cesante con el haber que por clasificación le corresponde á don D. José Gil y Baus, oficial de la clase de primeros del ministerio de la Gobernación.

Nombrando jefe de administración de segunda clase, en comisión, en el ministerio de la Gobernación, á don Cosme Errea y Navarro, gobernador que ha sido de provincias.

Declarando cesante con el haber que por clasificación le corresponde á don Francisco Javier Caamano, secretario en comisión del gobierno de la provincia de Madrid.

REAL ORDEN. — Excmo. Sr.: Aprobado por real decreto de 4 del actual descuento que, consiguiente á la autorización concedida al gobierno por el párrafo segundo, art. 1º de la ley de 30 de junio anterior, han de sufrir los sueldos y asignaciones que se devenguen desde primero del corriente, y con el fin de evitar toda duda que pudiera suscitarse el cumplimiento de la expresa disposición en las dependencias de Guerra, la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer:

1º Quedan sujetos á sufrir el descuento gradual que respectivamente les corresponde todos los cuerpos, clases y dependencias de este ministerio, con la única excepción segun lo preceptuado en el artículo 1º de la referida ley, de los cuerpos armados del ejército y guardia civil hasta coronel inclusive, y de los haberes que no excedan de 600 escudos anuales, debiendo entenderse que no se hallan comprendidos en esta excepción los jefes y oficiales que no pertenezcan á regimientos, batallones ó secciones armadas de tropa.

2º Queda derogada la real orden de 6 del actual, por la que se declaraban exentos de sufrir el descuento los generales y brigadiers en situación de cuartel.

(304)

— Pero eso es una locura exclamaron variós socios.

— Será lo que Vds. quieran, pero van Vds. á ver que no puede ser de otra manera.

— Y se quitó un granate que arrojó á la cara de M. de Morluz.

Este saludó:

— M. Beauchenne, en vista de la posición en que V. me coloca, tengo la elección de armas y escojo la pistola.

— Convenido, respondió Oliverio.

Y volviéndole la espalda pasó á la pieza inmediata.

— El marqués de R... le siguió.

— Amigo mío, le dijo, ¡estaba V. enteramente en su juicio!

— No lo sé, dijo Oliverio con voz ahogada.

Y se fué del club.

— A la mañana siguiente se dispuso

que se sembrase estable tranquilo. Se vis

tió con minuciosidad, consultó su reloj

y se dijo:

(305)

El barón había traído también sus espadas y su caja de pistolas.

— Señores, había dicho á sus padres, el negocio no admite arreglo, dispondré V. de toda esplicación.

Los padres se habían inclinado.

Los alrededores del jardín de Aclimatación son hoy el único sitio del bosque en que sea dable encontrar todavía un rincón bastante solitario, una erbolada bastante espesa, para batirse sin llamar la atención de los guardas.

— ¿Cómo vamos á arreglar el combate? preguntó uno de los padres de Oliverio.

— Se batirán primero á la pistola, respondió el teniente de navío.

— Y si el combate no tiene resultado, se servirán de la espada.

— Naturalmente.

Las pistolas se sortearon.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Díos guarda á V. E. muchos años. Madrid 14 de julio de 1866.—Valencia.
S. J. director general de administración militar.

Alcaldía constitucional de Córdoba.

Con arreglo á lo prevenido por el señor Gobernador de esta provincia en el bando publicado en 27 de Junio último, tan luego como se tenga noticia de cualquier incendio ocurrido en despoblado se anunciará por medio de las campanas, dándose como señal especial de tales siniestros tres golpes con la mayor, que alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquina.

Para esta señal se designan como, en el año anterior, las parroquias de la Catedral, San Nicolas de la Villa, Salvador, San Pedro, San Lorenzo, Santa Marina y San Andres.

Todas las personas que deban concurrir á la extinción del incendio se reunirán en el Campo de la Merced y puerta de la casa Socorro Hospicio, que se señala como punto de reunión.

Lo que se anuncia al público para su debido conocimiento.
Córdoba 14 de Julio de 1866.—El Alcalde interino, Diego Cuesta.

Sección de noticias.

NACIONALES.

El cónsul de España en Marsella participa en telegrama de 14 del actual, con referencia á parte del gobernador superior civil de las islas Filipinas, que en 23 de mayo último no ocurría novedad en dichas islas.

El gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico participa en 26 de junio último que el orden y la tranquilidad pública siguen sin alteración, y que el estado sanitario continúa siendo satisfactorio en aquella isla.

Se ha nombrado segundo cabo de la capitana general de Filipinas y subinspector de infantería y caballería de aquel ejército, al mariscal de campo D. Joaquín del Solar Ibañez.

El cónsul general de España en Smirna ha manifestado fecha 18 de junio último que la exportación del algodón estaba paralizada con motivo del pánico que habían producido en la Anatolia las quiebras de los bancos de Europa y la crisis monetaria y comercial; pero que la cosecha se presenta bien y hay existencias, siendo el precio nominal, por falta de operaciones, de 675 piastras el quintal tureto.

ESTRANJERAS.

Tenemos diarios de Lisboa del 11 de Julio. No solo la paz no se ha turbado un solo momento en Portugal, sino que se había restablecido por completo la confianza que habían querido los rumores de trastornos que corrieron en los primeros días de este mes. Toda la prensa de la capital, como la de Oporto, Coimbra y demás ciudades importantes, está conteste en manifestar que Portugal nada tiene que esperar de las revoluciones ni de los trastornos, y que gozando de todas las ventajas del régimen monárquico y constitucional y de una libertad sensata, debe poner gran empeño en conservar su buen nombre á los ojos de Europa. Las acusaciones que se

habían dirigido sobre manejos del duque de Saldanha en el ejército, parecen que eran más bien obra del espíritu de partido que de actos á que se hubiese dejado arrastrar aquel militar. Para poner esto á semejantes acusaciones, el mariscal Saldanha pensaba en un viaje al extranjero, no sabemos si para ocupar de nuevo la embajada de Roma, ó, como deseaba hace mucho tiempo, la de Inglaterra.

Había llegado á Portugal el infante don Sebastian, procedente de España. También había regresado de una pequeña excursión por las provincias el rey don Fernando.

Las condiciones puestas por el gobierno italiano al emperador Napoleon para aceptar el armisticio, son, según el *Times*, que dice haber recibido la noticia de su origen, las siguientes:

1.º Si el Véneto es cedido al emperador Napoleon, la entrega del mismo á Italia no deberá contener ninguna condición relativa á Roma.

2.º La cuestión de saber si el distrito de Treviso debe pertenecer ó no á Italia, se considerará como una de las que deben ser discutidas.

Dice *La Correspondencia del 16*: Todas las noticias telegráficas recibidas hoy en Madrid están conformes en que los ejércitos italiano y prusiano avanzaban rápidamente en la dirección determinada que han tomado los días últimos.

El nuevo ministro inglés, Mr. Disraeli, ha pronunciado un discurso á sus electores de Buckingham, en el que ha dicho que Inglaterra no tiene necesidad de intervenir en las cuestiones del continente; que la Gran Bretaña no es sola potencia europea, sino también metrópoli de un gran imperio marítimo, y solo intervendrá en Europa en el caso de que se vea amenazada. En el interim Inglaterra empleará su influencia en favor de una solución pacífica, siendo como son sumamente amistosas sus relaciones con las demás potencias.

El orador ha manifestado esperanzas de que se verifique un congreso de todas las grandes potencias. Ha asegurado que si el tipo del descuento está más bajo en Francia que en Inglaterra es porque Francia posee más plata y goza de mejor crédito que Inglaterra.

Mr. Disraeli cree que un gabinete conservador puede tratar lo mismo que un gabinete liberal la cuestión de la reforma electoral; pero no se compromete á presentar un proyecto de ley sobre este asunto en la próxima legislatura.

El periódico oficial francés ha publicado el 14 por la mañana la siguiente nota:

«Impaciente la opinión pública por conocer la marcha de las negociaciones respecto á la mediación entre los beligerantes, pide por todas partes noticias, y obliga en cierto modo á los periódicos á confeccionarlas á su gusto para satisfacer la curiosidad general.

Debemos advertir que solo han transcurrido nueve días desde que se ha propuesto la mediación, que las negociaciones necesarias para conseguirla no pueden hacerse únicamente por la vía telegráfica, y que los correos tardan tres días y tres noches en trasladarse desde París al cuartel general prusiano. Cuanto podemos decir es que las negociaciones adelantan y que no han dejado de existir las maiores

relaciones entre el emperador Napoleon y el rey de Prusia.»

Espérase en el campamento de Chalons al emperador Napoleon, que asistirá á los experimentos que van á hacerse con los nuevos fusiles que se han empezado á usar á la infantería francesa.

No es cierta la noticia que ha circulado por los periódicos extranjeros de que se habían retirado del gabinete austriaco los ministros de Estado y Hacienda. Lejos de ser así, el primero ha redactado el último manifiesto del emperador fechado el 10 de este mes, en el que anuncia que continuará la guerra á todo trance antes que aceptar las humillantes condiciones de Prusia. El ministro de Hacienda se ocupa en realizar un empréstito de 200 millones de florines con el concurso del Banco y de los banqueros nacionales, dispuestos todos á hacer esfuerzos de patriotismo en estos días de prueba.

El general prusiano Müller ha salido de Dresden con 6,000 hombres para ocupar Praga. El burgomaestre de Praga ha dado una proclama recomendando á las poblaciones permanecer tranquilas y acoger bien á las tropas prusianas. El gobernador de Bohemia se ha trasladado desde Praga á Pilsen.

El general Schack reemplaza al general Muller como gobernador de los territorios sajones ocupados por Prusia. Los prusianos han nombrado también un comisario civil para la Silesia austriaca.

Cartas de Roma de fecha 11 dicen que el Papa ha scogido favorablemente la resolución tomada por Austria de ceder el Véneto.

El comité mazziniano había preparado algunos desórdenes, pero gracias á las medidas tomadas de acuerdo por los generales franceses y romanos se ha mantenido el orden.

El comité secreto italiano ha hecho repartir un manifiesto en que se recomienda la prudencia.

El gobierno pontificio va á enviar á Alemania con una misión especial al cardenal de Reisach.

Dice el *Memorial diplomático*:

«Prevalece en los círculos diplomáticos la opinión de que si el gabinete de Florencia persiste en no querer aceptar el Véneto de manos de Francia, sino en conquistarla, la cesión de dicha provincia á Italia no se verificará sino en virtud del sufragio universal á fin de que las poblaciones del Véneto puedan escoger entre ser incorporadas á Italia ó restablecer la antigua república.»

El coronel Scott, jefe de las tropas que guarnecen la Carolina del Sud, (Estados Unidos) da cuenta de haberse aumentado extraordinariamente el número de crímenes cometidos por los negros emancipados, que se niegan á cumplir los contratos que han hecho para cultivar las tierras.

Las noticias recibidas hoy del teatro de la guerra por el correo extranjero, confirman que el ejército prusiano en Moravia se había apoderado sin disparar un tiro de Znaym, ciudad situada á dos jornadas de Viena. Znaym es una posición importante, y la única línea de defensa que cubre á Viena hasta el campamento atrincherado de Herendorf delante de la capital del imperio. El no defender

los austriacos á Znaym prueba que la defensa de Viena la harán ante los muros de esta plaza.

Por la parte de Frankfurt, los prusianos, después de haber forzado el paso del río Saale, se encuentran sobre el Mayn, frente al ejército bávaro, impidiendo la unión de este ejército con el octavo cuerpo federal. Espérase, pues, de un momento á otro un choque por la parte de Viena, y otro hacia Schwishburg.

Según escribe un comerciante europeo que reside en una de las principales poblaciones de Marruecos, el emperador, para fomentar las relaciones de su país con Europa, trata de introducir algunas reformas encaminadas á facilitar el comercio y aumentar la producción. Usando algunos industriales y agricultores entendidos á quienes se darán grandes garantías y cuanta protección necesiten.

El príncipe Carlos de Hohenzollern, soberano de los principados danubianos, ha prestado juramento á la Constitución y declarado que en caso de guerra europea la Rumanía guardará una estricta neutralidad.

La prensa de Viena dice que la mediación de Francia está á punto de finalizar. Austria, con ja la en su fuerza, no perdonará esfuerzos aun mas activos para conservar su posición como grande potencia en Europa.

El gobierno francés ha dado órdenes para activar el armamento en Brest de las fragatas acorazadas «Valerouse», «Magna-nime» y «Gouloise». Dos de estas fragatas deben reforzar la escuadra del Mediterráneo, y la tercera la división acorazada de Cherburgo.

El general Montebello, jefe del ejército de ocupación en Roma, ha salido de la Ciudad-Eterna con licencia de tres meses para París. Se cree que no volverá á Roma. Se dice, por el contrario, que se aumentará el ejército de ocupación y que se dará el mando al mariscal Forey.

La «Gaceta de Venecia» del 12 publica una notificación oficial de la lugartenencia de Feronia con fecha del 7, la cual desniente que la cesión del Véneto sea un hecho consumado.

Dice un despacho telegráfico que el emperador de Austria está dispuesto á hacer concesiones muy populares á Hungría.

Las condiciones de Prusia, modijicadas con arreglo á las observaciones del gobierno francés, han sido comunicadas al Austria, según dice un telegrama directo, y se espera la contestación del emperador Francisco José.

Las noticias del cuartel general prusiano en Zwittau alcanzaron al 11. Las tropas se habían adelantado á dos millas al Sud-Este. El primer ejército se dirige hacia Brunn, y el segundo hacia Olomuz. El ejército del Elba continúa en Inglaterra. Los austriacos han evacuado Land-Kron cuando el cuerpo de la guardia del segundo ejército avanzó desde Hohenau por Bohemisch y Trubau hacia este punto.

El ejército austriaco del Norte procura reforzarse; pero parece todavía indeciso entre dirigirse hacia Brunn ó hacia Olomuz y sobre si debe dar ó no una segunda batalla. La marcha de los prusianos sigue en colisión si obedece

por Inglaterra parece ser causa de esta indecisión. El cuartel general prusiano debió ser trasladado el 12 á Czernahora, á tres millas de distancia de Brunn.

Gacetilla.

—Paseo.—Esta noche tendremos música en la calle del Gran Capitán, cuyo alumbrado todavía no ha podido aumentarse como debe, y como es absolutamente indispensable. Las niñas tienen necesidad de iluminar el paseo con las id. de sus ojos.

Y hay pollos que en estas noches al mirar tantos luceros piden que los candelabros se acaben para el invierno.

—Cultos.—Con gran suntuosidad se ha celebrado en este año una solemne novena en la Iglesia parroquial de S. Miguel á Ntra. Sra. del Carmen. El templo se hallaba adornado con severa magnificencia, y varios jóvenes oradores han dirigido des de la cátedra del Espíritu Santo las más consoladoras máximas y la más pura doctrina, haciendo los elogios de María en la simpática advocación del Carmelo. Damos la enhorabuena á el devoto que ha costeado estas fiestas, y que ha tributado á la bella imagen el culto propio de un verdadero cristiano, celoso del esplendor de la Madre de Jesus.

—El vigía.—Si sigue aquí vomitando la ronda ciertos pimpollos, —va á ser inútil la obra— de nuestra plaza de toros.

—Sólo...—Las carreras de los burros son causa en nuestras calles de algunos lances pesados, pues no contentos los conductores de los animalitos con llevarlos siempre por las aceras, los dejan correr con grave riesgo de la gente de dos pies. Anteayer vimos atropellar á una señora, cuya lance no se repite todos los días por que no, lo cual es una razón que convence.

—Alteración.—La carrera que, segun ayer dijimos, ha de seguir la procesión del domingo, se dirigirá desde la calle del Liceo por la del Arco Real y Letrados á la Compañía, Santa Victoria y Santa Ana.

—Movimiento.—Ha sido nombrado administrador principal de Propiedades y derechos del Estado de esta provincia nuestro apreciable amigo D. José María López y Burgos, que ya ha desempeñado este cargo.

—Interinidad.—Los reparos hechos en el empedrado de ciertas calles están muy lejos de satisfacer las necesidades pedestres del vecindario. Si ha de ser por poco tiempo, es decir si dichas calles han de embaldosarse pronto, pase. Si no, no puede pasar.

—Vaya en gracia.—Voy á escribirle una carta—á Yagüe el zaragozano,—suplicándole nos libre—de nubes y de chubascos.

—Fiesta de toros.—La vaca que, como digimos ayer, entró el dia anterior en esta ciudad, atropelló á un guardia civil en la calle de Santa María de Gracia y embistió á una caballería en la calle de Lineros. Fué alcanzada en la plazuela del Potro por los dependientes del matadero. Si estos hechos se repiten va á ser necesario salir á la calle con espada y muleta.

—Buena dirección.—El dia 12 del presente mes pusimos en el correo una

(302)

de bolsa, vividor por gusto y discípulo de Pons, el maestro de armas. Me hice por una mujer dentro de una hora y no tengo padrinos.

Los dos subtenientes apuraron su ceja de resmouth, se levantaron y subieron al coche de Oliverio.

Veinte minutos después estaban en el bosque.

A la altura del pabellón de Armentónville, Oliverio divisó otro carroaje de alquiler.

—Bueno! dijo: ahí está mi hombre. Era M. de Morlux, en efecto, que se dirigía al terreno.

Sus padrinos eran también militares.

Al salir del club, el barón había ido á buscar á un antiguo camarada, teniente de navío con licencia, y le había dirigido una frase semejante á la que Oliverio había pronunciado ante los dos alféreces.

El teniente de navío había buscado á un guardia marina de primera clase, y ambos se habían puesto á la disposición de Beltran.

(303)

—Cuando quieré uno batiré hay que tomar por padrinos á algunos oficiales.

—Sí, criado fué á buscar un coche de alquiler.

Oliverio tenía en su casa floretes y pistolas.

Hizo bajar estas armas al coche, y luego subió él mismo después de decir al cochero:

—Lléveme V. á la calle Verde, al lado del cuartel.

El joven había hecho esta reflexión:

—Estamos en el mes de mayo. En esta época del año, los regimientos van al Campo de Marte á las cinco y vuelven á las siete. Encontraré, pues, á mis padrinos en el café contiguo al cuartel.

Oliverio no se equivocó.

En la esquina de la calle Verde había un café frecuentado por los oficiales.

Oliverio entró en él.

Vió á dos oficiales que tomaban el resmooth de la mañana, y acercándose á ellos les dijo:

—Caballeros, soy socio de un agente

(304)

—Estaba en su derecho, dijo el marqués de R...

—Aguarde V., interrumpió Oliverio con sorna. Ella rehusó.

—De veras!

—Carabina es una mujer honrada entre las... que no lo son.

—Bueno.

—Y rehusó.

—¿Qué mas? ¿qué mas? preguntó el corvo.

—Entonces el señor de Morlux, olvidando un proverbio que dice que los verdaderos nobles no hablan jamás de pergaminos, ha ponderado á Carabina sus abuelos.

—Y qué?

—Y ha añadido que mi padre era un vecino de París que

carta dirigida á Sevilla, que no llegó i su destino hasta el 15, después de haber ido á Málaga. De aquel punto nos han remitido el sobre, que contiene los sellos de la administración de correos de Córdoba fecha 12, de la de Málaga fecha 14, y de la de Sevilla fecha 15. Daba la casualidad de que la carta era de mucho interés, y que el retardo de un día mas en llegar á su destino habría causado perjuicios incalculables á las personas interesadas. Conocemos que es muy fácil una equivocación en las rápidas y complicadas operaciones de dar dirección á la correspondencia; pero por lo mismo recomendamos el mayor cuidado para evitar extravíos de fatales consecuencias.

Personal. — Ha sido declarado cesante el visitador de consumos de esta ciudad don Fernando Mancebo, y nombrado para sucederle D. Lorenzo Alguacil, que ha desempeñado anteriormente el mismo destino.

Sellos. — Segun hemos entendido se expide tambien papel sellado en el estanco situado cerca de San Miguel.

Alcaldía. — Se ha encargado de la de esta capital el primer teniente de Alcalde D. Francisco Suárez Varela.

Revista de cereales. — No obstante de haber aumentado el número de las exportaciones, el valor de los trigos en Castilla y Cataluña ha experimentado alguna alza. La temperatura en toda España continúa muy varia. La cosecha no es mala, pero no ha satisfecho las esperanzas que se tenían, principalmente en algunas semillas, como los garbanzos. Los mereados no están tan desanimados como en un principio.

Falta hacia. — Se ha establecido un servicio de carro para pasajeros entre Córdoba y Santaella, punto muy concurrido por sus célebres baños. En su lugar insertamos el anuncio correspondiente.

Enterado. — Se han dictado algunas reglas por el ministerio de Fomento, que han de observarse al rescindirse los contratos de construcción de carreteras, por causas independientes de la voluntad de los contratistas.

Vengan. — Por la dirección de rentas estancadas se están tomando las medidas convenientes para remesar á las provincias las colecciones de pesas del nuevo sistema métrico decimal.

Subasta. — El 15 de agosto próximo se subasta ante el señor Gobernador,

civil de esta provincia el arriendo del molino harinero llamado Albolafla, sito en el río Guadalquivir, término de esta ciudad, bajo el tipo de 792 escudos de renta anual.

Bueno. — El interesante periódico *La España Médica* publica un importante artículo sobre el tratamiento del reumatismo articular por las inyecciones sub-cutáneas del sulfato de quinina, e investigaciones sobre la absorción epidémica de este medicamento, por el señor T. Donell, interno de los hospitales. El mismo periódico publica otro artículo sobre la utilidad de las diversas aplicaciones del método hidroterápico como elemento de higiene.

Se han divertido. — En Jaén ha habido una corrida de toros jugada por aficionados.

En Bujalance. — Se va á proceder á la reforma de la fuente de la Salud. El 27 del actual tendrá lugar en aquella población la subasta de las obras, bajo el tipo de 264 escudos y 708 milésimas.

Comparación exacta. — Trataba un paletón que se las echaba de hombre leído, de explicar á otro que tal que carecía de semejantes pretensiones, como el telégrafo eléctrico daba en algunos minutos noticias de París, de Viena, etc., á Madrid. — No te entiendo una iota, decía el segundo: los pilas, los alambres, las maquinas... todo eso no son más que engaña-bobos. — Corriente, repone el otro, harto ya de demostraciones; pues figura así como si dijéramos un perro grande, largo, muy largo, tan largo que las patas de atrás las tuviera en París y las de delante en Madrid. — Qué bruto! — Y, don le hay perros así? — Te he dicho que suponemos, jajimall! — Ah! — Pues bien; si á ese perro le pisas la cola, que está en París, por fuerza ladrará en Madrid. Ahi tienes lo que es el telégrafo.

Esto me disgusta. — Segun datos oficiales que publica la *Revista general de Estadística* la mortalidad va aumentando en nuestro país, pues en 1858 murió un individuo por cada 36 habitantes, y en 1864 falleció uno por 31. El promedio en los ocho años de 1858-1864 ha sido de una defunción por 35 habitantes. Comparado el promedio de la mortalidad relativa con el de otras naciones de Europa, España tiene ventajas solamente á Polonia, Finlandia, Rusia, Wurtemberg, Baviera, Holanda y Sajonia; iguala en

mortalidad á Prusia, y es aventajada más ó menos considerablemente, según el orden de esta veintena, por Noruega, Dinamarca, Suecia, Inglaterra, Hanover, Francia y Bélgica. Los límites mínimo y máximo de la mortalidad europea están entre Polonia y Noruega. En Polonia muere un individuo por cada 28 habitantes, mientras que en Noruega muere uno por cada 58.

Sabrá coser? — Entre los corresponsables que siguen al ejército de Garibaldi, se cuenta de menor White, esposa del señor Mario, que tiene el grado de capitán en el campo garibaldino, y es su vez corresponsal. Miss White era en Florencia una de las mas constantes concurrentes á la tribuna de periodistas en la Cámara de diputados. En 1859 publicó, sobre la campaña de Garibaldi, un interesante libro titulado *Thered shirts* (La camisa roja).

Paja. — En los estrados de la Intendencia de ejército y del distrito de Andalucía se adquieren el 31 del actual á las 12 del dia 234,360 kilogramos de paja para el llenado de gergojos y cabezales, con destino á las factorías de utensilios de Sevilla, Cádiz, Algeciras y Córdoba.

Crimen. — Escriben del *Falset* al *Diario de Tarragona*: «En el dia de ayer se dio sepultura en esta al cadáver de uno de los hermanos Benet, que falleció en pocas horas á consecuencia de disgustos de familia, según se dice, y por cuestiones de herencia, lo que le acarreó la mortal enfermedad. A las ocho de la mañana se celebraba su funeral y presidía el duelo su hermano, único de la familia que pagaba al finado este uso tributo. Pero esta muerte, que parecía como que debía concluir con las envidiosas interesadas de esta familia, fue acompañada de un horrible crimen que ha llenado de consternación á estos pacíficos habitantes. El hermano antedicho, el que presidía el duelo á las nueve de la mañana, fue asesinado traídamente á las cinco de la tarde en una de sus fincas, por dos personas de la misma familia, según declaración del herido que falleció á la media hora sin poder recibir los auxilios espirituales. Uno de los presuntos asesinos se presentó á dar parte al juez, y su crimen le vendrá cayendo desmayado: el otro, que era hijo suyo, aun no ha podido ser habido.

Mentira parece, que las cuestiones de

intereses hagan olvidar hasta ese extremo los lazos de la sangre, llevan lo el crimen y sembrando el terror y la desgracia sobre el acaeciente cadáver de su parente. Dijo desgraciado para esa familia. Por la mañana los sagrados cantos resonaban en las bóvedas del templo intercediendo por el alma de un individuo de ella; por la noche un hermano del difunto que pocas horas antes presidía el duelo, había muerto también asesinado; una espesa joven y embarazada lloraba desesperadamente á este último, teniendo entre sus brazos un hijo de dos años, que quedaba sin el amparo de un padre, otro individuo de ella oía desde el fondo de un calabozo los gritos de su conciencia, y el otro, errante como Cain, pasará de negro en palacio hasta venir á caer en manos de la justicia. Dios tenga piedad de todos ellos y extienda sobre los mismos su mano protectora.

Chasco. — La noche que verificó su debut en uno de los principales teatros de la América la célebre cantante A., obtuvo una ovación hasta entonces nunca vista. A su salida del teatro, la esperaban unos cuantos caballeros, que se empeñaron en que ellos mismos la habían de conducir triunfalmente hasta su casa tirando de la lujosa carroza que montaba, á cuyo efecto, por más que la prima donna no quisiera consentirlo, desengancharon los cuatro magníficos caballos de su carruaje.

Al dia siguiente refería al dueño del hotel en que habitaba este episodio de sus triunfos, añadiendo:

Nada me ha complacido tanto como esto, porque prueba hasta qué punto de delirio había llegado el entusiasmo que produjo. Lo que seguramente no le ha de complacer á V., le replicó el fondista, es el saber que los caballos no los han traído sus admiradores, los que probablemente no querrán prestar ya más sus servicios en su encargo de tirar del carro.

Van adelante. — Por lo visto, la mujer en los Estados Unidos lo invade todo y lleva trazas de no dejar al hombre ningún privilegio. Emprende carreras literarias, se sienta entre los profesores de las universidades, es ya sacerdote y ejerce sus funciones en la religión protestante; y como si esto fuera poco en su ambición de disfrazarse de hombre, ha dado

en la manía de vestir el traje hasta ahora reservado al género masculino. Segun el *Correo de San Francisco*, viuda de Wolf, audaz novadora, suprimiendo de un golpe el mirínaque y sus accesorios, apareció en la calle con el traje cuyo uso exclusivo se ha reservado hasta ahora al hombre. Esto fué causa de un tumulto, por lo cual fué encerrada ante el tribunal de justicia, acusándola formalmente de haber infringido lo prescripto en las ordenanzas por haberse presentado al público de una manera que no es general á su sexo, y dado lugar á manifestaciones que tendían á turbar el orden. El marido de la acusada hizo su defensa, apoyándose en que la ley no prohibía que la mujer vistiese como el hombre, sino que al contrario debía permitirse, ya que otra cosa serviría un ataque de las ordenanzas á la libertad individual, y porque el expresado traje ofrecía en el terreno de la higiene ventajas incontestables sobre el de la mujer, originaria de un sinnúmero de enfermedades. A pesar de todo, fué condenada la novadora, y el juez le mandó que si persistía en ideas de reforma, lo hiciese de modo que el público fuera acostumbrándose gradualmente. Despues de este proceso, bien podemos decir que con otra victoria como esta, el hombre ha perdido su traje distintivo y privilegiado.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION,
Isidoro Badía.

Boletín religioso.

Hoy.—Santa Aurea, virgen y mártir de Córdoba y Santas Justa y Rufina, hermanas, virgenes y mártires.

— En la Iglesia de la casa central de Expositos se celebrará hoy una solemne función á S. Vicente de Paul, en la que predicará el Sr. Lic. D. Manuel Aroca.

— JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de Santa Marina.

— Séptimo dia de novena á María Santísima del Carmen en la iglesia de Carmelitas calzados, Puerta Nueva, estrueros, á las seis de la tarde; predicará el Sr. D. Manuel Bravo.

— Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1866

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 13.

Consolidado 33.75

Diferido 33-00

Déuda amortizable de primera clase 21,25.

Id. de segunda 20,00

Id. del personal 17,40

Acciones del Banco de España 44.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 13 de Julio á igual hora del 16.

Trigo 320 fanegas de 46 1/2 á 50 re.

Cebada 200 fanegas de 00 á 20.

Aceite en los molinos, de 44 á 46.

Id. en la ciudad á 57.

Jabón blando á 49 cuartos libra.

Cárne de vaca á 36 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhóndiga. Trigo de 53 á 60. Cebada de 00 á 31. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 48 á 56. Cebada de 25 á 26. Habas de 00 á 40. Aceite á 44 á 54.

GRANADA. Trigo de 46 á 53. Cebada de 27 á 30. Habas de 37 á 40.

MALAGA. Trigo de 50 á 62. Cebada de 26 á 35. Habas de 38 á 44. Aceite á 50 á 53.

JEREZ. Trigo de 56 á 62. Cebada de 28 á 29. Habas de 43 á 46.

JAEZ. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Sevilla.

Sale el primer tren á las 6 y 30 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 4 y 7 minutos. De Sevilla sale á las 44 de la noche, y llega á Córdoba á las 5 de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El segundo tren sale á las 8 y 45 minutos de la noche y llega á Sevilla á las 42 y 26 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede venir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 5 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 10 y 35 minutos.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 35 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrá tres trenes diarios. El primero, mixto, sale de Córdoba á las siete de la mañana y llega á Málaga á las seis y diez y ocho minutos de la tarde. El segundo, facultativo, sale de Córdoba á las ocho y treinta minutos de la mañana y llega á Málaga á las siete y veinte minutos de la tarde. El tercero, mixto, sale de Córdoba á las diez y veinte y ocho minutos de la noche y llega á Málaga á las seis y veinte minutos de la mañana siguiente.

De Málaga salen: el primero, mixto, á las ocho y quince minutos de la mañana, y llega á Cádiz á las siete y trece minutos de la tarde. El segundo, facultativo, sale de Málaga á las nueve y veinte minutos de la mañana, y llega á Cádiz á las seis y veinte minutos de la tarde.

Otros carruajes.

Empresa de trasportes

en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benaméjil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salón de Córdoba todos los días.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierras núm. 54, fonda de Europa, en Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plaza de la Compañía.

Unicas galeras aceleradas de los señores Payares, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cárdenas 48 horas. Se admiten arrobas, encargos y pasajeros a precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, plaza de la Compañía, Administración en Madrid, Alcalá 46, don Jaime Payares es hijo.

Messenger de D. Onofre y D. Ernesto Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinación con los ferrocarriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estación del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobas y pasajeros a precios convencionales.

Transportes de la Unión.

Esta empresa ha establecido un servicio diario entre las estaciones de Mengíbar á Venta de Cárdenas 48 horas. Se admiten arrobas, encargos y pasajeros a precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, plaza de la Compañía, Administración en Madrid, Alcalá 46, don Jaime Payares es hijo.

Menagerie de D. Onofre y D. Ernesto Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinación con los ferrocarriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estación del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobas y pasajeros a precios convencionales.

Transportes de la Unión.

Esta empresa ha establecido un servicio diario para Madrid y su carrera, invirtiendo en el trayecto de esta ciudad á la de Santa Cruz solo 48 horas: se admiten arrobas y encargos para Madrid y todos los puntos principales del Reino. Se despatchan en la plaza del Salvador núm. 26, por D. Antonio Machuca.

Postas españolas manchegas.

La administración de estas diligencias que tienen su despacho en la calle de Carriceras, hoy de Alfaro núm. 7, su administrador D. Felipe Puentes Rolau, se ha trasladado á la del Reloj, esquina á la de Ambrosio de Morales, siendo su servicio diario, con muy buenos carruajes, cómodos y arreglando el precio de los asientos á los pasajeros que se dignen honrarla.

Nuevas Andaluzas.

SECCION DE AVISOS.

Papel a precios de fábrica.

Se realizan grandes existencias de papel y sobres en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA. Hay papeles del fabrico y extrajeros de la mejor calidad, continuos y de linea, así como efectos de escritorio de todas clases.

Lotes por 15 rs. en

elegantes cajas, contenido:

Cien cartas de papel inglés, canto dorado.

Cien sobre correspondientes.

Doce plumas de acero.

Un portaplumas.

Una caja de oblaes.

Un lapicero.

Un frasco de tinta.

Una pastilla de goma de boca.

Una falsilla.

Una barra de lacre.

Una caja de polvos de colores.

Una pastilla de goma para borrar.

Una pastilla de jabón.

Un par de gemelos.

Traspaso. Se hace del establecimiento de bebidas que está situado en la calle del Tesoro núm. 6; la persona que quisiese tratar de dicho asunto pasará a la misma casa.

Aranceles de Aduanas. Última edición. Se acaba de recibir en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Para desde

1.º de Enero de 1867 se arriendan los cortijos siguientes: el nombrado Garabato bajo, situado en la campina y término de Santaella, con 180 fanegas de tercio; y el del Valle alto, en la campina y término de Montoro, con 120 fanegas de tercio. Igualmente se arrienda desde el dia una casa principal acristalada, con jardín y agua de pie, calle Jesus María núm. 4, en esta Ciudad. En la secretaría de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos se tratará.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Baño de papel de fumar.

En el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando núm. 54, se vende desde el dia el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes:

Una cartera á 6 mrs.

Doscientos diez d. 15 est.

Gruesa de id. 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 10 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse a los antiguos precios.

Fotografías mágicas. Se acaba de recibir un gran surtido de esta clase de fotografías que tanto llaman hoy la atención en París.

Con algunas gotas de agua, cualquiera produce al momento una fotografía bonita y duradera para un álbum, y se procura una distracción curiosa y recreativa.

Solamente se venden paquetes, conteniendo doce fotografías á 15 reales en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA.

Tratado práctico de Caminos,

por don Joaquín Montero. Contiene todo lo concerniente al trazado, ejecución y conservación de los caminos, por demostraciones sencillas y claras, aplicadas al artis y despojadas de todo lo de difícil comprensión. Se le ha adicionado el Nomenclátor de Ferro-carriles. Esta obra es útil a todos los empleados del ramo de caminos y de ferro-carriles, a las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos. Se vendrá a 46 reales en casa de su autor, calle S. Pablo núm. 54¹, en la redacción de este periódico.

Retratos. El del Excmo. Sr. general D. Casto Méndez-Núñez, comandante general de la escuadra que opera en el mar Pacífico. Se vende en la librería de D. Francisco Lozano.

4-2

Almoneda. La hay de varios muebles convenientes para un establecimiento, en la calleja de los Aligidos núm. 16, zapatería.

2

Arrendamiento. Se arrienda

el corrijo de las Ordóñez altas y parte del de las bajas, término de esta Ciudad, por tres años que principiará en 1.º de Enero de 1867, compuesto de 1.800 fanegas, 4 celiéneas de tierra, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la escribanía de D. Joaquín Rey y Heredia, calle de la Pierna de esta Ciudad núm. 42, donde se oirán las proposiciones que se hagan, hasta el 31 de Agosto próximo venidero.

3-2

Venta. Se venden unos ar-

marios y mostrador, en buen uso: en la casa núm. 86 Carrera del Puerto se pueden ver y en la misma darán razón.

4-2

Venta. La de la casa núm. 3

calle de Carreteras, en esta capital; en la del Banco, parroquia de San Pedro núm. 4, se dará razón.

4-2

Jubileo de la Poreitúnula.

Su historia, indulgencia y requisitos para ganarla. Se halla de venta á cuatro cuartos cada jarrón. Se halla de venta á cuatro cuartos cada jarrón en el despacho de este periódico.

4-2

RETRATOS de don Casto

Méndez Núñez, don Miguel Lobo, don F. Tópote, don C. Valcarcel, don M. de la Pezuela, don C. Alvar González, don G. del Campe, don J. Navarro, don L. Ferry, don F. Castellanos y de la fragata Numancia; todos reunidos en una tarjeta se venden en el despacho de este periódico á 4 rs. una.

4-2

Barato. En la calle de San

Hipólito núm. 4 se venden patas de gran tamaño, sanas y separadas, todas las menudas, dándose la arroba á 5 rs.: se esperarán á este precio en todo el presente mes.

4-2

RETRATOS de don Casto

Méndez Núñez, don Miguel Lobo, don F. Tópote, don C. Valcarcel, don M. de la Pezuela, don C. Alvar González, don G. del Campe, don J. Navarro, don L. Ferry, don F. Castellanos y de la fragata Numancia; todos reunidos en una tarjeta se venden en el despacho de este periódico.

4-2

RETRATOS de don Casto

Méndez Núñez, don Miguel Lobo, don F. Tópote, don C. Valcarcel, don M. de la Pezuela, don C. Alvar González, don G. del Campe, don J. Navarro, don L. Ferry, don F. Castellanos y de la fragata Numancia; todos reunidos en una tarjeta se venden en el despacho de este periódico.

4-2

RETRATOS de don Casto

Méndez Núñez, don Miguel Lobo, don F. Tópote, don C. Valcarcel, don M. de la Pezuela, don C. Alvar González, don G. del Campe, don J. Navarro, don L. Ferry, don F. Castellanos y de la fragata Numancia; todos reunidos en una tarjeta se venden en el despacho de este periódico.

4-2

RETRATOS de don Casto

Méndez Núñez, don Miguel Lobo, don F. Tópote, don C. Valcarcel, don M. de la Pezuela, don C. Alvar González, don G. del Campe, don J. Navarro, don L. Ferry, don F. Castellanos y de la fragata Numancia; todos reunidos en una tarjeta se venden en el despacho de este periódico.

4-2

RETRATOS de don Casto

Méndez Núñez, don Miguel Lobo, don F. Tópote, don C. Valcarcel, don M. de la Pezuela, don C. Alvar González, don G. del Campe, don J. Navarro, don L. Ferry, don F. Castellanos y de la fragata Numancia; todos reunidos en una tarjeta se venden en el despacho de este periódico.

4-2

RETRATOS de don Casto

Méndez Núñez, don Miguel Lobo, don F. Tópote, don C. Valcarcel, don M. de la Pezuela, don C. Alvar González, don G. del Campe, don J. Navarro, don L. Ferry, don F. Castellanos y de la fragata Numancia; todos reunidos en una tarjeta se venden en el despacho de este periódico.

4-2

RETRATOS de don Casto

Méndez Núñez, don Miguel Lobo, don F. Tópote, don C. Valcarcel, don M. de la Pezuela, don C. Alvar González, don G. del Campe, don J. Navarro, don L. Ferry, don F. Castellanos y de la fragata Numancia; todos reunidos en una tarjeta se venden en el despacho de este periódico.

4-2

RETRATOS de don Casto

Méndez Núñez, don Miguel Lobo, don F. Tópote, don C. Valcarcel, don M. de la Pezuela, don C. Alvar González, don G. del Campe, don J. Navarro, don L. Ferry, don F. Castellanos y de la fragata Numancia; todos reunidos en una tarjeta se venden en el despacho de este periódico.

4-2

RETRATOS de don Casto

Méndez Núñez, don Miguel Lobo, don F. Tópote, don C. Valcarcel, don M. de la Pezuela, don C. Alvar González, don G. del Campe, don J. Navarro, don L. Ferry, don F. Castellanos y de la fragata Numancia; todos reunidos en una tarjeta se venden en el despacho de este periódico.

4-2

RETRATOS de don Casto

Méndez Núñez, don Miguel Lobo, don F. Tópote, don C. Valcarcel, don M. de la Pezuela, don C. Alvar González, don G. del Campe, don J. Navarro, don L. Ferry, don F. Castellanos y de la fragata Numancia; todos reunidos en una tarjeta se venden en el despacho de este periódico.

4-2

RETRATOS de don Casto

Méndez Núñez, don Miguel Lobo, don F. Tópote, don C. Valcarcel, don M. de la Pezuela, don C. Alvar González, don G. del Campe, don J. Navarro, don L. Ferry, don F. Castellanos y de la fragata Numancia; todos reunidos en una tarjeta se venden en el despacho de este periódico.

4-2

RETRATOS de don Casto

Méndez Núñez, don Miguel Lobo, don F. Tópote, don C. Valcarcel, don M. de la Pezuela, don C. Alvar González, don G. del Campe, don J. Navarro, don L. Ferry, don F. Castellanos y de la fragata Numancia; todos reunidos en una tarjeta se venden en el despacho de este periódico.

4-2

RETRATOS de don Casto

Méndez Núñez, don Miguel Lobo, don F. Tópote, don C. Valcarcel, don M. de la Pezuela, don C. Alvar González, don G. del Campe, don J. Navarro, don L. Ferry, don F. Castellanos y de la fragata Numancia; todos reunidos en una tarjeta se venden en el despacho de este periódico.

4-2

RETRATOS de don Casto

Méndez Núñez, don Miguel Lobo, don F. Tópote, don C. Valcarcel, don M. de la Pezuela, don C. Alvar González, don G. del Campe, don J. Navarro, don L. Ferry, don F. Castellanos y de la fragata Numancia; todos reunidos en una tarjeta se venden en el despacho de este periódico.

4-2

RETRATOS de don Casto

Méndez Núñez, don Miguel Lobo, don F. Tópote, don C. Valcarcel, don M. de la Pezuela, don C. Alvar González, don G. del Campe, don J. Navarro, don L. Ferry, don F. Castellanos y de la fragata Numancia; todos reunidos en una tarjeta se venden en el despacho de este periódico.

4-2

RETRATOS de don Casto

Méndez Núñez, don Miguel Lobo, don F. Tópote, don C. Valcarcel, don M. de la Pezuela, don C. Alvar González, don G. del Campe, don J. Navarro, don L. Ferry, don F. Castellanos y de la fragata Numancia; todos reunidos en una tarjeta se venden en el despacho de este periódico.

4-2

RETRATOS de don Casto

Méndez Núñez, don Miguel Lobo, don F. Tópote, don C. Valcarcel, don M. de la Pezuela, don C. Alvar González, don G. del Campe, don J. Navarro, don L. Ferry, don F. Castellanos y de la fragata Numancia; todos reunidos en una tarjeta se venden en el despacho de este periódico.

4-2

RETRATOS de don Casto

Méndez Núñez, don Miguel Lobo, don F. Tópote, don C. Valcarcel, don M. de la Pezuela, don C. Alvar González, don G. del Campe, don J. Navarro, don L. Ferry, don F. Castellanos y de la fragata Numancia; todos reunidos en una tarjeta se venden en el despacho de este periódico.

4-2

RETRATOS de don Casto

Méndez Núñez, don Miguel Lobo, don F. Tópote, don C. Valcarcel, don M. de la Pezuela, don C. Alvar González, don G. del Campe, don J. Navarro, don L. Ferry, don F. Castellanos y de la fragata Numancia; todos reunidos en una tarjeta se venden en el despacho de este periódico.

4-2

RETRATOS de don Casto

Méndez Núñez, don Miguel Lobo, don F. Tópote, don C. Valcarcel, don M. de la Pezuela, don C. Alvar González, don G. del Campe, don J. Navarro, don L. Ferry, don F. Castellanos y de la fragata Numancia; todos reunidos en una tarjeta se venden en el despacho de este periódico.

4-2

RETRATOS de don Casto